

Propuesta de metodología para la realización de presupuestos participativos para el año 2027



Índice de contenidos

1. Información general
2. Participantes
3. Canales de participación
4. Cronograma de actuaciones



Información general



El Ayuntamiento de Ermua dispondrá en el Presupuesto de 2027 de una partida de 250.000 euros para poder decidir entre todos/as cómo mejorar Ermua. El proceso se dividirá en cuatro tramos de edad diferentes, cada uno con su partida económica diferenciada, en la que podrán participar todas las personas mayores de 6 años empadronadas en Ermua.

El proceso participativo se divide en diferentes fases:

- **Fase 1: Del 2 al 27 de marzo:** la ciudadanía podrá presentar sus propuestas sobre cualquier tema que se pueda ejecutar a lo largo de 2027 y sea de competencia del Ayuntamiento.
- **Fase 2: Del 1 de abril al 15 de mayo:** el Ayuntamiento analizará la viabilidad técnica, económica y jurídica de todas las propuestas presentadas.
- **Fase 3: Del 20 al 29 de mayo:** la ciudadanía podrá votar sus propuestas favoritas de entre todas las que sean viables.
- **Fase 4: Junio:** se anunciarán los resultados del proceso y se explicará cómo se ejecutarán los proyectos seleccionados por la ciudadanía.



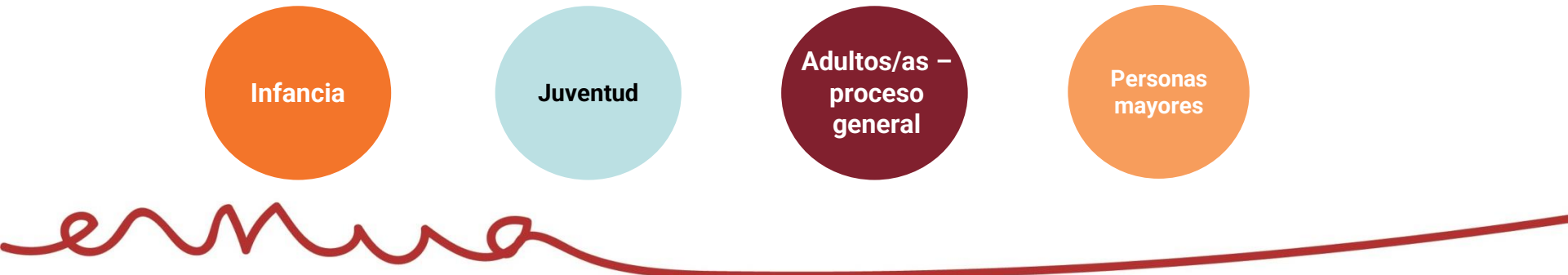
Participantes



El proceso se divide en cuatro tramos de edad diferentes, cada uno con una partida económica diferenciada para poder llevar a cabo sus proyectos, y cada persona sólo podrá participar en el tramo que le corresponda por edad:

- 6-13 años: 30.000 euros
- 14-29 años: 50.000 euros
- 30-64 años: 85.000 euros
- +65 años: 85.000 euros

Importante: Será imprescindible estar **empadronado/a** en el municipio



Infancia

Juventud

Adultos/as –
proceso
general

Personas
mayores

Descripción de los trabajos con cada segmento de participación



Infancia

El presupuesto asignado a este segmento es **30.000 euros**.

- **FASE I: Exploración y generación de ideas**
 - Grupos: 6/9 años y 10/14 años (1ºLH a 2º ESO)
 - N.º participantes: 15 por grupo
 - Horario: Extraescolar (talleres de biblioteca)
 - Sesiones: 3 sesiones de 1h30min. 9 horas
 - Fecha: Marzo.
- **FASE II: Devolución de propuestas y votación**
 - Grupos: Aulas (1ºLH a 2º ESO)
 - Nº participantes: 35 aulas. 900 niños/as.
 - Horario: Escolar (acordar con las direcciones de los centros escolares)
 - Sesiones: 1 sesión por aula 45 minutos. 27 horas
 - Fecha: Mayo/junio.

HORAS TOTALES: 36 HORAS



Descripción de los trabajos con cada segmento de participación

El presupuesto asignado a este segmento es **50.000 euros**.

Son personas de entre 14 y 30 años divididas en dos tramos de edad.



Juventud

- **FASE I: Exploración y generación de ideas**

- Grupos: 3º- 4º ESO y 1º Bachillerato
- N.º participantes: 19 grupos
 - San Pelayo: 3 grupos
 - IES: 16 grupos (12 ESO + 4 Bachillerato)
- Horario: Escolar (coordinar con centros)
- Sesiones: 1 sesión de 1h30min por aula.
28 horas
- Fecha: Marzo.

- **FASE II: Devolución de propuestas y votación**

- Grupos: 3º- 4º ESO y 1º Bachillerato
- N.º participantes: 19 grupos (361 jóvenes)
 - San Pelayo: 3 grupos
 - IES: 16 grupos (12 ESO + 4 Bachillerato)
- Horario: Escolar (coordinar con centros)
- Sesiones: 1 sesión de 45 min por aula.
18 horas
- Fecha: Marzo.

HORAS TOTALES: 46 HORAS



Descripción de los trabajos con cada segmento de participación



Juventud

- **Para el tramo de 18 a 30 años** se habilitará un espacio en la página web del Ayuntamiento para que l@s jóvenes puedan hacer sus propuestas a través de la BAQ, además de poder utilizar el resto de recursos (Abiapuntu y buzones) puestos a disposición del público general.
- Lxs jóvenes entre 18 y 29 años podrán participar tanto en el proceso de “juventud” como en el de “público general”.
- Se permitirán un máximo de 3 propuestas de proyecto.



Descripción de los trabajos con cada segmento de participación

Adultos/as – proceso general

El presupuesto asignado a este segmento es **85.000 euros**.

- Son personas mayores de 30 años
- Se habilitará un espacio en la página web del Ayuntamiento para que hacer sus propuestas a través de la tarjeta ciudadana.
- Se habilitarán buzones para depositar propuestas en diferentes puntos del municipio.
- Se podrán realizar las propuestas en *Abiapuntu*
- Se permitirán un máximo de 3 propuestas de proyecto.



Descripción de los trabajos con cada segmento de participación



Personas mayores

El presupuesto asignado a este segmento es **85.000 euros**.

Las principales dinámicas incluyen:

- Espacios presenciales de información y apoyo.
- Acompañamiento en la formulación y presentación de propuestas.
- Canales accesibles y comprensibles, adaptados a las necesidades de este colectivo.

Estas dinámicas garantizan la participación de las personas mayores en igualdad de condiciones y su integración plena en el proceso participativo.



Reglas del juego



Criterios establecidos

Para que una propuesta sea aceptada para su votación debe cumplir los siguientes requisitos:

Poder llevarse a cabo en el plazo de un año (2027) y no repercutir en ejercicios posteriores

Ser competencia del Ayuntamiento de Ermua *

Ser viable económica y legalmente

Entrar dentro de los límites presupuestarios establecidos para cada segmento de población

Ser de interés general, no privado **

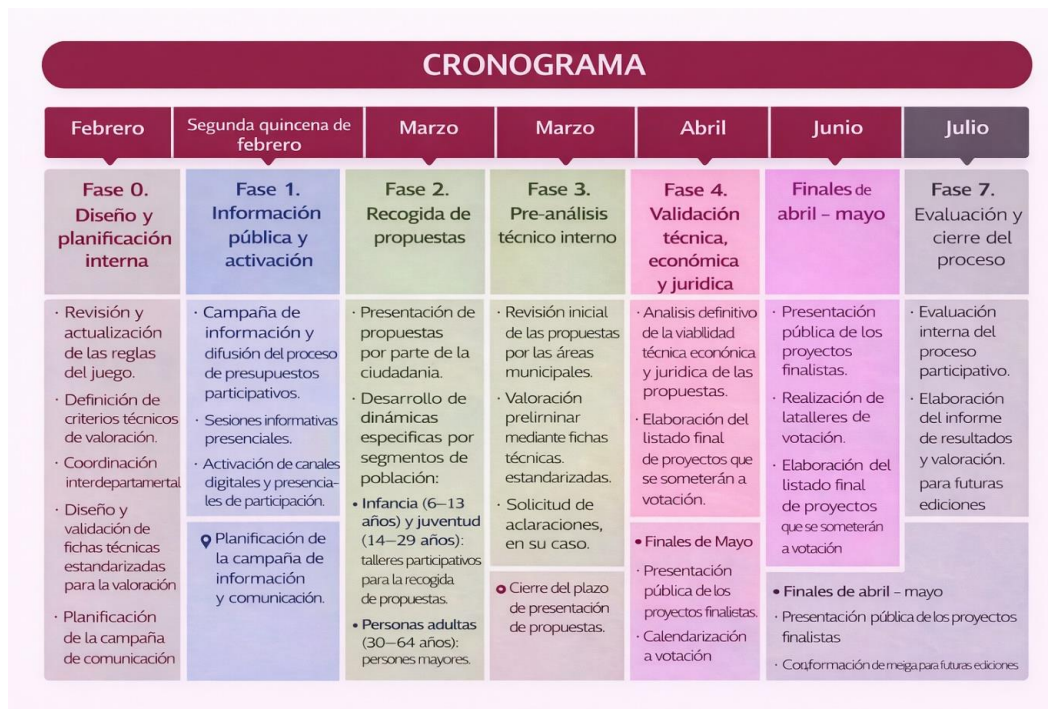
- ** Se excluyen proyectos que afecten a contrataciones vigentes o supongan gastos de contratación directa de personal, gastos asociados a mantenimiento ordinario, la gestión interna y subvenciones nominativas.*
- *** Todas las propuestas, incluidas las de asociaciones, comunidades escolares u otros colectivos, deberán ser de interés general. Por ejemplo, las inversiones en el patio de un centro escolar estarán condicionadas a la apertura de ese patio fuera del horario lectivo y a que esté en una ubicación que permita un amplio uso por la ciudadanía.*



Cronograma de actuaciones



Cronograma de actuaciones



Cronograma de actuaciones

FEBRERO

Fase 0. Diseño y planificación interna

- Revisión y actualización de las reglas del juego.
- Definición de los criterios técnicos de valoración.
- Coordinación interdepartamental entre las áreas municipales implicadas.
- Diseño y validación de fichas técnicas estandarizadas para la valoración de propuestas.
- Planificación de la campaña de información y comunicación.

SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO – MARZO

Fase 1. Información pública y activación

- Campaña de información y difusión del proceso de presupuestos participativos.
- Sesiones informativas presenciales.
- Activación de canales digitales y presenciales de participación.
- Comunicación clara del plazo de presentación de propuestas.

Cronograma de actuaciones

MARZO

Fase 2. Recogida de propuestas

- Presentación de propuestas por parte de la ciudadanía.
- Desarrollo de dinámicas específicas por segmentos de población:
- Infancia (6–13 años) y juventud (14–29 años): talleres participativos para la recogida de propuestas.
- Personas adultas (30–64 años) y personas mayores (65 años o más): presentación de propuestas a través de canales digitales, buzones físicos y apoyo presencial.
- Cierre del plazo de presentación de propuestas.

ABRIL

Fase 3. Pre-análisis técnico interno

- Revisión inicial de las propuestas por las áreas municipales correspondientes.
- Valoración preliminar mediante fichas técnicas estandarizadas.
- Detección de propuestas inviables o susceptibles de ajuste.
- Solicitud de aclaraciones, en su caso.

Cronograma de actuaciones

FINALES DE ABRIL – MAYO

Fase 4. Validación técnica, económica y jurídica

- Análisis definitivo de la viabilidad técnica, económica y jurídica de las propuestas.
- Priorización de las propuestas viables.
- Elaboración del listado final de proyectos que se someterán a votación.

FINALES DE MAYO

Fase 5. Devolución pública y votaciones

- Presentación pública de los proyectos finalistas.
- Desarrollo de las votaciones ciudadanas.
- Realización de talleres de votación específicos para infancia y juventud.

Cronograma de actuaciones

JUNIO

Fase 6. Resultados y presentación de proyectos

- Comunicación pública de los resultados de las votaciones.
- Presentación de los proyectos seleccionados.
- Calendarización de la ejecución de los proyectos en 2027.

JULIO

Fase 7. Evaluación y cierre del proceso

- Evaluación interna del proceso participativo.
- Elaboración del informe de resultados y valoración.
- Identificación de aprendizajes y propuestas de mejora para futuras ediciones

Eskerrik asko

